



Gobierno anuncia nuevas medidas por alza de combustibles

El Presidente José Antonio Kast presentó un paquete de acciones para mitigar el impacto del fuerte incremento en los precios de las bencinas.

Angélica Baeza

En medio del alza sostenida en el costo de la vida, el Gobierno anunció una serie de nuevas ayudas sociales destinadas a mitigar el impacto económico en los hogares y en sectores productivos.

El paquete de medidas fue presentado por el Presidente José Antonio Kast, quien aseguró que el objetivo es enfrentar el escenario inflacionario y apoyar directamente a las familias más afectadas.

Apoyo en gas y calefacción
 Uno de los ejes principales de



las medidas apunta al costo de la energía, especialmente de cara a los meses más fríos.

Entre los anuncios, se contempla la entrega de balones de gas a precio preferente, buscando aliviar el gasto en

calefacción de los hogares, uno de los ítems que más se ha encarecido en el último tiempo.

“En base al registro sociales de hogares, considerando la vulnerabilidad de

las personas, podemos hacer un traspaso conversado con los municipios, a través de la Subdere, de \$225 millones de dólares, que va a beneficiar a un gran número de familias vulnerables, pero esto se

hará vía municipios”, aseguró el mandatario.

Medidas para la pesca artesanal

El Gobierno también incluyó apoyo específico para el sector pesquero artesanal, uno de los rubros impactados por el alza de los combustibles.

Anunció un aporte de \$100 mil por embarcación, beneficio que se entregará por un periodo máximo de seis meses.

“Es importante señalar que para que se pueda dar este beneficio se tienen que cumplir algunos requisitos copulativos”, dijo el Presidente Kast, precisando que corresponden a “que tengan una eslora igual o inferior a 12 metros, que estén con un registro de actividad efectiva durante el año 2025 y que tengan una actividad acreditada en el mes que se solicite esta bonificación”, indicó.



“En base a los registros sociales de hogares, considerando la vulnerabilidad de las personas, podemos hacer un traspaso conversado con los municipios, a través de la Subdere, de \$225 millones de dólares, que va a beneficiar a un gran número de familias vulnerables, pero esto se hará vía municipios”

Con respecto al bono gas y calefacción

“Que tengan una eslora igual o inferior a 12 metros, que estén con un registro de actividad efectiva durante el año 2025 y que tengan una actividad acreditada en el mes que se solicite esta bonificación”.

Con respecto al bono para pesca artesanal